



PRIMER ANIVERSARIO

D. ELOY LAVIN COTERILLO

Falleció en el Astillero el día 12 de enero de 1907

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA

E. I. P.

Su madre doña Adelaida Coterillo, viuda de Lavín; hermanos doña Dolores, Felipe, Francisca, Cándido, Luis y Guillermo; hermanos políticos don José Mazarelos, don Alfredo Chelvi y doña Emiliana Fernández; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial del Astillero el lunes, 13 del corriente, a las diez y media de su mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Astillero 12 de enero de 1908.

trabajo, los cuales, exceptuados de la obligación de tomar la Bula llamada de carne—en sustitución de la cual les basta rezar un Padre nuestro, cuando hacen uso de este manjar en día de ayuno,—no quedan exentos de la Cruzada, sin la cual no pueden tener ese privilegio.—Y esto, en verdad, no les será tan difícil como pudiera parecer, porque muchos, a quienes se quería contar entre los dispensados, no se dispensan ellos de gastar en un día en la taberna bastante más de lo que necesitan para la limosna de la Bula.—Cuiden, pues, nuestros venerables hermanos de inspirar a esta clase de personas horror a esta clase de personas horror a estos pecados y señaladamente a los excesos en la bebida, é infundirles amor a los bienes espirituales y eternos, y ellos verán cómo, con gran provecho propio y de sus familias, les es posible cumplir con la obligación que resulta de la ley de la abstinencia y ayuno.

Hasta dónde y cómo han de considerarse obligados los padres respecto de sus hijos, la prudencia lo ha de dictar, teniendo a la vista lo que sobre este punto se halla escrito en los tratados de moral.

Procuren también darles a conocer la gracia que concede la Santa Bula, por la cual una vez al año podrán ser absueltos de pecados; que en otro caso los confesores ordinarios no podrían absolver; y, por último, exhortarlos a contribuir por ese medio al sostenimiento del culto, que sufre detrimento en proporción que disminuyen los fondos de Cruzada.

En nuestra Santa Iglesia Catedral y en las parroquias de la capital, se hará la publicación de la Bula con la solemnidad acostumbrada en el próximo domingo, infraoctava de la Epifanía; y en las demás parroquias de la diócesis ordenamos que se haga en la dominica de Sexagesima.—Es preciso que así sea, para que los fieles puedan proveerse de los sumarios que les correspondan, antes de entrar en la cuaresma, porque cesando la Bula de un año tan pronto como se publica la del siguiente, no pueden hacer uso de sus privilegios los que no estén provistos de ella.

Los reverendos Párrocos y Eónomos, siguiendo las antiguas costumbres, harán la publicación con todo el aparato y esplendor posible, invitando, donde no haya grave inconveniente, a las autoridades y congregaciones religiosas, y conduciendo procesionalmente la Santa Bula, cantando el Vexilla Regis prodeunt.

En ese día ó en el domingo anterior inmediato leerán esta Circular al ofertorio de la Misa conventual.

Santander 3 de enero de 1908.

V. SANTIAGO, Obispo de Santander.

Agua de Hoznayo

Fuentes del Francés. Excelente agua de mesa, alcalina, bicarbonatada. Según análisis del Dr. Cajal, no contiene microbios patógenos.

SANTORAL

Día 12.—Domingo.—San Benito, abogado contra el mal de orina, y Stos Victoriano y Arcadio.

Día 13.—Lunes.—San Gumerindo, prb. S. Leonelo, Santa Verónica y San Victoriano.

Pedro Acha

Abogado. Hernán Cortés, 9

Pablo de la Vega Quintanilla

DENTISTA. De regreso de su viaje, ha vuelto a reanudar su consulta.

Plazuela del Príncipe.—Entrada: Aroillero, 4

A los Ayuntamientos

Centro de información y consulta. Dirigido por los abogados de este ilustre Colegio don José Antonio Díaz y don Leandro Mateo.

LOPE DE VEGA, I, TERCERO

Especialista de las enfermedades de la mujer.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer.

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta: de once a una.

Alameda Primera, números 10 y 12

Obispado de Santander

PUBLICACION DE LA BULA

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo, Comisario general de la Santa Cruzada, nos ha remitido el siguiente despacho:

“CRISTO MARIA, POR LA MISERICORDIA DIVINA

Del título de San Pábrun Montorio, in Urbe, de la Santa Romana Iglesia Presbítero Cardenal Sancho y Heredia, Patriarca de las Indias Occidentales, Arzobispo de Toledo, Príncipe de las Españas, Capellán Mayor de S. M., V. cargo general de los Ejércitos Nacionales, Caballero del Collar de la real y distinguida orden de Carlos III y condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, Senador del Reino, Comisario General Apostólico de Santo Cruzada, etc. etc.

A Vos, nuestro Venerable Hermano en Cristo Padre, Excelentísimo é Ilustre Señor Obispo de Santander.

Salu. Y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Por cuanto la Santidad de León XIII de feliz memoria, se dignó promogar con fecha 15 de septiembre de 1902, por el tiempo de doce años la Bula de la Santa Cruzada y la Santidad de Pío X, que felizmente gobierna la Iglesia, con fecha 22 de enero de 1907 por diez años la del referido cuadragésimo, hejo las bas es de que el producto de la primera se había de destinar a las atenciones del culto divino, y el de la segunda a obras de caridad y beneficencia, y que los señores Obispos fuesen administradores natos, sin depender de una laical en sus respectivas diócesis.

Por tanto, darei a las disposiciones que creáis convenientes para que en vuestra Iglesia Catedral sea recibida dicha Santa Bula y publicada con la solemnidad que corresponde, a cuyo objeto os remitiré el adjunto su-

mario de las facultades, indulgencias y privilegios otorgados por aquella concesión apostólica. Asimismo disponéis que los señores curas párrocos de vuestra diócesis hagan la predicación en el tiempo y forma que sea de costumbre, y para que las personas que nombrareis para la expedición de sumarios y colectación de limosnas se arreglen a las instrucciones que les diereis.

La limosna que está señalada para cada clase de Sumarios es la que en los mismos se expresa, y que deben satisfacer las personas que los toman, según sus categorías sociales y renta de que disfruten, quedando derogados cualquier privilegio ó costumbre en contrario. Por la Bula de Ilustres, cuatro pesetas cincuenta céntimos. Por la común de Vivos, setenta y cinco céntimos de peseta. Por la de Difuntos, setenta y cinco céntimos de peseta.

Por la de Composición, una peseta quince céntimos. Por la de Lactancios de primera clase, seis pesetas setenta y cinco céntimos. Por la de segunda clase, dos pesetas veinticinco céntimos. Por la de tercera clase, una peseta quince céntimos. Por la de cuarta clase, cincuenta céntimos. Por la de infanto cuadragesimal de primera clase, nueve pesetas. Por la de segunda clase, tres pesetas. Por la de tercera clase, cincuenta céntimos.

Dado en Toledo a cuatro de noviembre de mil novecientos siete.—El Cardenal Sancho, Comisario general Apostólico de la Santa Cruzada.

Por mandato de Su Eminencia Reverendísima, el Comisario general de la Santa Cruzada, Lic. Pedro Cadenas y Rodríguez, Canónigo-Secretario.

\*\*\*

Nuestra fé de católicos en nuestra condición de españoles deben estimular nuestro aprecio y nuestra devoción a la Bula de la Santa Cruzada, que, a más de encerrar copioso tesoro de bienes espirituales, es testimonio elocuente del amor de la Santa Madre Iglesia a nuestra España por sus gloriosas empresas contra los enemigos del nombre cristiano.

Aceptémosla, pues, con gratitud y procuremos, venerables hermanos, instruir debidamente al pueblo acerca de las gracias que por ellas se nos otorgan, y cuánto importa que nos aprovechemos de ella en beneficio de nuestras almas y de las de los difuntos.

Los párrocos y Eónomos explicarán con claridad y sencillez y con el detenimiento que merece, lo que es la Santa Bula, y la obligación en que estamos de tomarla, si queremos dar pruebas de piedad y disfrutar de los privilegios que concede respecto a los manjares en días de ayuno.

Tengan muy en cuenta, y expongan al pueblo la resolución de la duda propuesta a Su Santidad por el Reverendísimo señor Comisario acerca de los pobres y jornaleros, y no permitan que en el pulpito, ni en el confesionario, se enseñe contra lo que el Emmo. señor Cardenal Rámpolla ha comunicado, según se lee en las Constituciones Sinodales de nuestra diócesis.

Cierto que habrá pobres tan indigentes que no puedan disponer de la limosna que se exige por la Bula; mas a éstos nada se les puede pedir: exentos quedan por la necesidad misma. La ley comprende, como se ha venido entendiendo comúnmente a los que viven holgadamente de su

Junta de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del señor alcalde celebró ayer sesión la Junta local de Reformas Sociales.

A la sesión asistieron los vocales patrones y obreros que forman parte de la Junta, con la única excepción del vocal secretario señor Sánchez, que excusó su asistencia por hallarse enfermo.

Por unanimidad fué nombrado secretario suplente, el vocal obrero don Victoriano Lago.

Por la ponencia de la Junta, fueron informados favorablemente las solicitudes para habilitar como cafés económicos sus establecimientos, habían presentado los industriales don José Aspiazú, Cervantes 9; don Victoriano Hernández, con tienda en Calderón número 39; don José María Marqués, San Fernando 55; don Manuel Fernández, Gándara 2; doña Angela Ruiz, Colón 2; don Angel G. Blanco Baezo 7; don Antonio Fernández, plaza de la Esperanza 3 y don Nicolás Zalduendo, Calderón 17.

También se examinaron las peticiones de declaración de casas de comidas, solicitadas por don Pablo Martínez y don Daniel Puente.

Se denegó la petición que, en suplica de lo mismo, habían presentado la señora viuda de Regatillo, don José Mallón y don Francisco Alvarez.

Se acordó imponer multas a varios industriales infractores de la ley del descanso dominical.

Y se levantó la sesión.

EFEMÉRIDES MONTAÑESAS

12 de enero de 1791

Se otorga una Real Provisión para atender a los enfermos pobres de esta ciudad, y sirve de base para fundar el hospital de San Rafael, gracias a las virtudes y firmeza de carácter del Ilmo. Sr. Obispo don Rafael Tomás Menéndez de Luarca.

Panorama

Según leo, en una reunión celebrada anteayer por los taberneros de Madrid, se nombró la Junta directiva, resultando elegido presidente efectivo don Emilio Blanco.

No tengo el honor de conocer a ese catalero; pero indudablemente su nombramiento es muy acertado.

¿Quién más indicado para presidir la Junta de taberneros que el señor Blanco?

Como no sea el señor Tinto...

En Bilbao se proyecta construir en terrenos del Ensanche una plaza de toros cubierta, para poder dar corridas incluso los días de lluvia.

Para la realización del proyecto se han recaudado ya 100.000 pesetas.

Y luego dirán que se va extinguiendo la afición.

Los empresarios cubren ya las plazas. Y antes no cubrían ni los gastos.

Designar al señor López Dóriga, para que adquiriera un retrato al óleo de Su Majestad el Rey para el salón de sesiones de la Corporación.

Conceder ingreso en la Casa de Caridad, Inclusa y Manicomio de Valladolid a varios desvalidos huérfanos y enfermos pobres.

Devolver a los contratistas de suministros de víveres a la beneficencia el depósito que hicieron para tomar parte en la subasta.

Conceder a Francisco Herrero un socorro para dos gemelos.

Aprobar varias cuentas.

Con motivo del Censo

AGITACIÓN EN LAREDO

Ayer se recibió en este Gobierno civil un oficio del alcalde de Laredo dando cuenta de haber reinado en aquella villa durante los días pasados alguna agitación a causa de varias deficiencias que se observaron en la forma en que se expusieron al público las listas electorales.

Según se manifiesta en la comunicación, las listas estuvieron expuestas al público durante los días 8 y 9, hasta las cinco de la tarde, acudiendo durante este tiempo numeroso público a examinarlas, y haciéndose diferentes reclamaciones sobre omisiones que en dichas listas se notaban.

El siguiente día 10, acudió también a examinar las listas numeroso público, el que se encontró con que aquellas habían sido retiradas por el secretario de la Junta local del Censo.

Con este motivo empezaron las personas presentes a protestar ruidosamente, produciéndose alguna agitación y viéndose precisado el alcalde comunicante a reclamar la presencia de un notario el cual levantó acta de la manifiesta infracción de la ley.

Al tener conocimiento de lo ocurrido el presidente de la Junta del Censo envió un oficio a la Alcaldía, ordenando que el plazo legal para la exposición de las listas comenzara a regir desde el día 10, en que estos hechos tuvieron lugar, y no desde el 8, como se había anunciado en el edicto publicado.

A juicio del alcalde el presidente de la Junta del Censo de aquella localidad, ha incurrido en la responsabilidad marcada por la ley electoral actualmente en vigor.

Un astrónomo inglés se afanaba ahora diciendo que, al reverso de la luna, ó sea la parte del astro oculta a nuestra vista, tiene la forma de una pirámide.

El aludido señor describe minuciosamente todo lo que se ve en la pirámide y añade que, en un porvenir más ó menos lejano debe caer la luna sobre la tierra é incrustarse por su base, de modo que el vértice de la pirámide caiga al nivel de la corteza terrestre.

Podrá ocurrir que no suceda tal cosa; pero lo de que la luna tiene por la parte de atrás forma de pirámide no se puede negar que es una revelación importantísima.

Yo ni por un momento me he dudado que el tal señor sea un fraude de un descubrimiento astronómico piramidal.

Las vías del Norte

Ayer se nos facilitó en el Ayuntamiento lo siguiente nota, oficiosa:

“La Alcaldía, con fecha 20 de noviembre, pidió a la Dirección general del ferrocarril del Norte, que una vía que ha de sustituirse por otra en la calle de Calderón de la Barca, se empalmara con otra segunda vía que pasa por dicha calle, frente a la fachada Este de la estación de los ferrocarriles de la Costa, ó sea donde comienza la zona asfaltada, para evitar de este modo los deterioros que aquel pavimento había de sufrir con los cruzamientos y cambios de agujas que se establecerían.”

La Dirección del ferrocarril del Norte contesta lo siguiente:

“Madrid 8 enero 1908.—Señor alcalde presidente del Ayuntamiento constitucional de Santander.

Muy distinguido señor mío: Como respuesta a su atento oficio, folio 2, número 2.087 del registro de salida de esa Alcaldía, fecha 30 de noviembre último, tengo la honra de manifestar a usted que, por parte de esta Compañía, no hay inconveniente en que se acorte la nueva vía ancha, en sustitución de la vía estrecha que debe establecer la Compañía del ferrocarril Cantábrico en la calle de Calderón de la Barca, de esa ciudad, empalmando esta segunda vía ancha con la que existe en la misma calle, en el punto solicitado por esa Alcaldía, ó sea frente a la fachada Este de la estación de los ferrocarriles de la Costa.

Soy de usted con toda consideración, muy atento s. s. q. l. b. l. m.—Por el director de la Compañía: El director adjunto.

\*\*\*

Como pueden ver nuestros lectores las gestiones que hace tiempo venía realizando la Alcaldía para obtener la concesión que en la carta copiada se hace, han tenido, felicísimo éxito.

Están, pues, de enhorabuena el digno y celoso alcalde señor Martínez, que tanto interés había puesto en el asunto, y el pueblo en general, para el cual significa la concesión citada una mejora de bastante importancia.

Nosotros damos la enhorabuena al señor Martínez y le enviamos un aplauso por la tenacidad y el celo con que ha sabido llevar sus gestiones.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Ayer tarde, y bajo la presidencia de don Leopoldo Pardo Iruleta, se reunió en junta general ordinaria la Liga de Contribuyentes para proceder a la renovación de la junta directiva.

Se leyó el acta de la última sesión y fué aprobada.

El secretario leyó después la Memoria anual y el estado económico de la sociedad, acordándose su impresión para conocimiento de los socios.

Por unanimidad se acuerda también un voto de confianza para los periódicos de la ciudad.

A propuesta de la presidencia se vota la Comisión nominadora de la propuesta de los vocales, resultando elegidos los señores don Federico del Río, don Fernando Ruiz y don José María del Valle.

Estos señores presentan la siguiente propuesta, que se aprueba por unanimidad.

En Villamartín, cerca de Jerez, se han descubierto varias minas de petróleo, iniciaes en España.

Los yacimientos son riquísimos, y, según dicen de allí, la denuncia de esos criaderos supone para toda la comarca el desenvolvimiento de una gran riqueza.

Esto contribuirá, seguramente, a que se aplaquen los ánimos de los españoles del Mediodía, tan propensos a los motines por aquello de que donde no hay harina todo es motina.

Ese hallazgo, que supone gran riqueza a plazo corto, hará que haya más trabajo y haya menos alborotos.

Y por el petróleo aquella comarca será muy próspera, sino una bolsa de aceite, por lo menos, de petróleo.

Ha quedado constituida en Londres una sociedad que se titula Círculo Asnal.

El número de socios no pasará de cien y para serlo, cada cual tendrá que acreditar ser el hombre más bruto de cuantos habitan en su barrio.

Apuesto cualquier cosa a que los fundadores de ese Círculo tienen que ampliar el número de plazas de socio en vista de la atenuencia de brutos.

Y si no, se van a volver locos ante el número de aspirantes.

¿A qué lucha tan cruel va a dar lugar y a cuánta confusión y a cuánta competencia singular el Círculo en cuestión si aspiran a ingresar todos los brutos que en el mundo son?

Un astrónomo inglés se afanaba ahora diciendo que, al reverso de la luna, ó sea la parte del astro oculta a nuestra vista, tiene la forma de una pirámide.

El aludido señor describe minuciosamente todo lo que se ve en la pirámide y añade que, en un porvenir más ó menos lejano debe caer la luna sobre la tierra é incrustarse por su base, de modo que el vértice de la pirámide caiga al nivel de la corteza terrestre.

Podrá ocurrir que no suceda tal cosa; pero lo de que la luna tiene por la parte de atrás forma de pirámide no se puede negar que es una revelación importantísima.

Yo ni por un momento me he dudado que el tal señor sea un fraude de un descubrimiento astronómico piramidal.

TEATRO

Según anuncios oportunos, ayer hizo su presentación ante el público santanderino la compañía cómico-dramática Palma-Reig.

De la campaña de dicha compañía en Bilbao y Oviedo, donde ha estado actuando últimamente, había muy buenas referencias. No duda por esto el público no se retrajo a noche de acudir al teatro a presenciar la función en que hacía su debut la compañía Palma-Reig.

En la primera sesión, a las seis de la tarde, se puso en escena la profusa comedia de Linares y Rivás Astray *El abuelo*, que fué aceptablemente interpretada, así como *El niño alegre*, la hermosa producción de los hermanos Quintero, que se puso en escena en la sesión que comenzó a las nueve.

La compañía en general, es buena. Hay en ella artistas de mérito, de cuyo trabajo tendremos ocasión de hablar más extensamente en otras ocasiones, y el conjunto nada deja que desear.

Funciones para hoy: A las tres y media de la tarde.—La comedia en tres actos y en prosa, de los señores don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, *El niño alegre*, y el juguete cómico en un acto y en prosa, de don Mariano Chacel, *Lanceados*.

A las ocho y media de la noche.—La comedia histórica, anecdótica, en cuatro actos y en prosa, original de don Juan Antonio Castany, titulada: *La Duquesa de la Vallina*.

CULTOS

EN LA CATEDRAL.—Misas rezadas a las seis, luego frecuentemente hasta las ocho y media, y a las doce; a las nueve, horas canónicas y misa conventual cantada.

Por la tarde, a las tres y media, oficio divino y rosario; a las seis y media, conferencia catequística.

SANTO CRISTO.—A las siete y diez, misas rezadas a las ocho y media, la parroquial con plática; a las diez y cinco, misa rezada; a las tres y media, conferencia catequística.

Por la tarde, a las tres, explicación de la Doctrina Cristiana; a las seis, el rezo del Santo Rosario.

CONSOLACION.—Misas a las seis, siete y once; a las ocho, la parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, estación al Santísimo Sacramento y congregación de los niños de la Doctrina Cristiana; a las cinco y media, Rosario y conferencia doctrinal para adultos.

SAN FRANCISCO.—De seis a ocho y media, misas rezadas cada media hora; a las nueve, la parroquial; a las diez, once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, a las dos, Rosario de la Venerable Orden Tercera; a las tres, explicación de la Doctrina de los niños y niñas; a las seis, conferencia catequística y adoración al Niño Jesús.

De semana de enfermos el cuartillo don Benaró Solórzano, Burgos, 85, segundo.

ANUNCIACION.—En todas las misas se dará la sagrada comunión. A las nueve misa mayor con plática y bonos de pan para los feligreses pobres que asistan.

Por la tarde, a las tres, se hará la procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, cantándose la letanía y la salve, acto seguido se explicará la doctrina a los niños, dando a los mayores opúsculos de buena lectura; a las cinco y media dará principio el ejercicio propio del Inmaculado Corazón de María para conversión de los pecadores: estación, santo rosario, cánticos con acompañamiento de órgano, conferencia catequística para adultos, concluyendo con sentidas plegarias repetidas por las voces del pueblo.

SANTA LUCÍA.—Misas rezadas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez once y doce; a las nueve, la parroquial con plática.

Por la tarde, a las dos y media, Congregación del Catecismo; a las tres y media, Congregación de Hijas devotas de María, y a las cinco y media, rosario y explicación catequística.

SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Misas de cinco a ocho y media, cada media hora; a las seis la misa de la Congregación de Hijas de María; segunda sección con plática y cánticos; la misa de comunión general para Hijas de María; primera sección será a las siete como en costumbre; a las ocho, a la misa de la Congregación de la Santísima Trinidad; a las nueve y media, Congregación de los Estudiantes; a las diez, la de los Luises; a las diez y media, durante esta misa será la conferencia catequística, la tendrá el R. P. Salustiano Carrera, S. J.

Por la tarde, a las dos y media, explicación del catecismo a los niños; a las cuatro, Congregación de Hijas de María; a las cinco y media el Santo Rosario.

EN SAN MIGUEL.—Misas a las seis, ocho y nueve y media, esta última con plática.

Por la tarde a las dos, explicación de la doctrina cristiana a los niños; a las cuatro y media se hará la función ordinaria con rosario y plática catequística; explicación de Su Divina Majestad, letanía cantada y terminándose con la reserva.

EN EL GARMEN.—Misas rezadas desde las seis hasta las diez.

Por la tarde a las cinco y media, terminándose con cánticos.

La solemne Salve carmelitana se canta los sábados por la tarde a la hora del rosario, que todos los días se reza a las cinco y media.

NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO (PADRES AGUSTINOS).—Misa cada hora desde las seis y media hasta las nueve y media inclusive.

Por la tarde a las seis rosario y plática catequística que predicará el P. Joaquín Geijo.

NOTICIAS

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal...

Música Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal...

Ayer se fueron a las manos en la calle de la Libertad dos mujeres llamadas Cristina Cano y Maximina Pardo.

La Maximina, que por lo visto debe de tener malísima pulga, dió á su contrincante un golpe con una percha de colgar ropa...

Del hecho se ha dado el oportuno parte.

MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA

Salón Variedades Funciones para hoy: Desde las dos y media á las 4:30 de la tarde...

Grandiosos éxitos de los aplaudidos acróbatas cómicos procedentes de los principales teatros del extranjero...

Grandioso éxito del notable y ovacionado transformista de gran atractivo Rafael Arcos.

Secciones desde las cinco de la tarde, compuestas de tres películas cinematográficas (ostrenos) y Rafael Arcos ó The Shamroch.

Caridad La implora un padre de familia, sin trabajo, con mujer y siete hijos de edad...

Dtor. Corpas Castanedo

OCULISTA Consulta de once á una, San Francisco número 13...

TOS y enfermedades del pecho

Por el Ayuntamiento de Corvera se anuncia para el día 22 del corriente la subasta del arbitrio acordado por aquella corporación...

Multas El señor gobernador civil ha multado con 75 pesetas á Gregorio de la Fuente Vallejo...

IMPERMEABLES PARA CABALLERO Y SEÑORA

Los mejores y más económicos, por su buen resultado, son los que se confeccionan, á la medida, en la sastrería Viuda de Marcelo Aguirre.

Catarro, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló.

Varios empleados de la cárcel se han presentado en nuestra redacción para suplicarnos en su nombre y en el de los compañeros...

Ayer murió piadosamente en el Señor, en el pueblo de Labarces, don José Díaz, hermano político de nuestros respetables y distinguidos amigos don Alejandro y don Guillermo Gil de Reboleño.

Por sus prendas personales, y especialmente por su amor y caridad para los pobres y su afabilidad con todos, gozaba el finado de universales simpatías.

Desde estas columnas enviamos á su distinguida familia, á su esposa ó hijas, y especialmente á los señores Gil de Reboleño, la expresión de nuestro sentido pésame, y pedimos á nuestros lectores la caridad de encomendar á Dios el alma del señor Díaz.

Droguería de Carredano

Méndez Núñez, 2, (junto á la farmacia moderna). Aguas minerales. Perfumería nacional y extranjera. Pinturas y artículos ortopédicos etc., etc.

Inspección del trabajo

Por la junta local de Reformas Sociales de Penagos fué girado durante los pasados días una visita de inspección á las distintas explotaciones mineras enclavadas en aquel término municipal.

A consecuencia de esta visita fueron señaladas algunas deficiencias en las minas «Presentada» de la compañía minera de Cabárceno, «Las Crespas», de la sociedad minas de Cabarga, «Alicia», de la compañía San Salva-

dor «Complemento», de los cuales se han dado el oportuno conocimiento al señor gobernador civil.

Una cabellera abundante y con su primitivo color es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua «La Flor de Oro», tendréis esa cabellera y evitáreis su caída, así como la caspa y las canas...

VICENTE AGUINACO

OCULISTA Consulta de diez á una.-BLANCA, 40

Por la guardia civil del puesto de Entrambasaguas han sido detenidos los hermanos Manuel y Pilar Martínez por causar varias heridas en la cabeza y fuertes contusiones en la pierna derecha á su convecino José Fernández.

Por la guardia civil del puesto de Recoín de los Molinos ha sido denunciado el vecino de Aroco Vidal González por haberle sorprendido con tres redes con las cuales se dedicaba á la pesca.

Por la guardia civil del puesto de Potes han sido detenidos el vecino de Aliezo Antonio Prado, su esposa, Eulalia Sagastizabal y su hijo José por haber agredido, sin mediar disputa alguna, á su convecina Alfonso Hoyos, causándole una herida encima de la ceja izquierda.

SISNIEGA ANILLO

MÉDICO ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderón 9, primero.-De diez á una

De conformidad con lo dispuesto en circular del Señor Gober. ad. civil de 31 de Diciembre último inserta en el Boletín Oficial del 1.º del actual durante los días del 7 al 23 del mismo de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde tendrá lugar en estas oficinas la comprobación periódica anual de los aparatos de pesas y medidas de los comerciantes é industriales de este término municipal.

Una señora llamada doña María Madrazo nos ruega que digamos que no es su hija la Consuelo Melero que se disfrazó de hombre una de las tardes pasadas.

El sexto premio de los regales de LA ATALAYA ha correspondido á doña Alejandra de la Portilla.

QUINTOS DE 1908

Veáse anuncio en 3.ª plana.

BANCO ARAGONÉS

La conferencia de hoy Continuando la serie de conferencias de divulgación científica, hoy disertará en el Instituto Carbajal don Jesús Cospedal sobre el tema «Ciudades históricas de España-Salamanca»

PARA LAS SEÑORAS.—Si queréis conservar fresca y suave vuestra piel, emplear en loción y lavado las Sales timoladas de Mediana. Veáse anuncio 3.ª plana.

Cualquiera puede fabricar Agua de Colonia, y en España hay tantas como perfumerías y peluquerías; entre todas juntas no venden la mitad que Oria. ¿Por qué es esto? Por su finura incomparable y su gran economía.

El descanso dominical Terminado el período de pascuas considerado como feriado para los efectos de la ley del descanso, hoy volverá á ponerse en vigor la ley referida.

Hoy, pues, estarán cerrados los templos de Baco de la población, con la única excepción de los clasificados como cafés económicos y casas de comida.

SATURNINO REGATO

Médico especialista en las enfermedades DE LAS Vías urinarias y de la piel

Consulta: Martes, jueves y sábados, de tres á cuatro de la tarde.-ALAMEDA 1.ª, 10 y 12, tercero.-Los demás días, á hora convenida



PASTELERIA FINA, la casa de Ramos

Becedo, 11.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, Día 10, Día 11. Lists various goods and prices.

DE PARIS

Table with columns: Paris 11. Lists various goods and prices.

DE BARCELONA

Table with columns: Barcelona 11. Lists various goods and prices.

DE BILBAO

Table with columns: 11 enero. Lists various goods and prices.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

Table with columns: DIA 11 DE ENERO. Lists various goods and prices.

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 11-12 n.

De la Gaceta

La Gaceta publica una R. O. del ministerio de la Gobernación, desestimando la instancia de los peluqueros barberos de Madrid...

También inserta otra R. O. del mismo departamento declarando nulo el pacto celebrado entre la Asociación de la Dependencia Mercantil y el Fomento de la Industria...

Entierro

A las doce de la mañana se verificó el entierro de la madre del exministro D. Manuel García Prieto.

Al fúnebre acto asistieron el Señor Maura, varios ministros, todos los exministros liberales que se hallan en Madrid y grandísima concurrencia...

Hablando de política

Durante el entierro de la distinguida dama el conde de Romanones habló con el Sr. Sánchez Guerra de política.

Decía el conde al exministro conservador que el proyecto de Administración local no pasaría en el Parlamento con la facilidad que esperaba el Gobierno.

A la cual le contestó el señor Sánchez Guerra: —No importa. Está usted seguro que si no se aprueba en dos días se aprobará en dos meses, pero se aprobará. Nos hallamos dispuestos á discutir cuanto las oposiciones deseen, incluso todo el verano.

Consejo de ministros

A las tres y media de la tarde se reunieron los ministros en el domicilio del presidente para celebrar Consejo, á pesar de que el señor Lacierva lo negaba.

El señor González Besada, nos ha dicho, que llevará á este Consejo el proyecto de comunicaciones marítimas, el cual será objeto de detenido estudio por el Gobierno.

Supone que no terminará el examen en la reunión de hoy y que se tratará en Consejos sucesivos de este proyecto que es complementario del de protección á la marina mercante, por lo cual es de creer que también se ocuparan de éste hoy los ministros.

Movimiento de buques

De Málaga ha salido para Melilla el cañonero Martín Alonso Pinzón.

Ha fondeado en Coruña el cañonero Marqués de la Victoria, creyéndose que su presencia allí está relacionada con los conflictos obreros planteados en aquella capital y que tanta gravedad van adquiriendo.

El día 14 saldrá para Rabat el crucero Princesa de Asturias para recoger al señor Llaberia y sustituir al Peláyo que irá á la Carraca á limpiar fondos.

Manifestaciones del señor Lacierva

Interrogado el ministro de la Gobernación si había recibido la visita del «detective» Arrow manifestó que no tenía por qué visitarle, pero que si lo hiciera le recibiría como á un particular cualquiera, pues no ve en ello inconveniente alguno.

El señor Lacierva ha dicho que las huelgas de Coruña continúan en el mismo estado, pero que en previsión de alteraciones del orden público se han adoptado precauciones.

Dijo el señor Lacierva que en Go-

bernación se han recibido noticias de Cádiz dando cuenta de que, á consecuencia del persistente y violento temporal, es muy angustiosa la situación de la clase obrera.

El ministro ha manifestado también á los periodistas que carece de noticias respecto á una supuesta reunión de empleados municipales de Bilbao, á la que se aludió en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de aquella villa...

En Palacio

El Conde de Romanones estuvo en Palacio, cumplimentando á los reyes.

Visita

El Consejo de minería ha visitado al ministro de Fomento para felicitarle por el arreglo de las plantillas del personal de minas cuyos decretos firmó ayer el rey.

Cariñosa acogida

El director general de Agricultura ha telegrafiado al ministro de Fomento dándole cuenta del cariñoso recibimiento que se le ha dispensado en Canarias, á donde ha ido á estudiar las necesidades agrícolas.

En el mismo sentido le ha telegrafiado el gobernador civil de aquella provincia.

El señor González Besada les ha contestado felicitándoles y agradeciendo la acogida dispensada á su representante.

Detenciones.-Los solidarios

Comunican de Barcelona que han sido puestos en libertad cuatro obreros metalúrgicos que fueron detenidos por sospechosos en la carretera de Mataró.

La policía ha detenido á varios oradores anarquistas de los que tomaron parte en el mitin celebrado anteayer en el local de la «Bohemia Modernista».

—Los diputados de la Solidaridad catalana se han reunido en el domicilio del señor Vallés y Ribot para tratar de la próxima campaña parlamentaria.

M. Pichon en Granada

Han llegado á Granada, procedentes de Córdoba, M. Pichon y su esposa, á quienes recibieron en la estación las autoridades y el cónsul de Francia.

Este entregó á madame Pichon un ramo de flores.

En el coche del gobernador se trasladaron los ilustres huéspedes al hotel Washington, donde se alojan. Se cree que M. Pichon conferenciará con el señor Moret.

Las huelgas en Coruña

Comunican de Coruña que el gobernador civil, el alcalde y el jefe de la benemérita conferenciaron por telegrafo con el señor Lacierva, imponiéndole del curso de los conflictos obreros y consultándole extremos de interés referentes á dichos conflictos.

Las huelgas halláanse en el mismo estado.

Los tranvías siguen circulando guiados por soldados.

Los canteros continúan en la misma actitud.

Otro tanto puede decirse de los cajonistas.

Los obreros metalúrgicos han pedido ocho horas de trabajo, señalando á los patronos un plazo para que les concedan dicha mejora antes de declararse en huelga.

Cuentan con el apoyo resuelto de la sociedad de marineros, la cual se ha reunido en junta general, acordando estar á la expectativa.

Los representantes de todas las

sociedades de resistencia han celebrado una asamblea cambiando impresiones sobre las causas de las huelgas y acordando publicar el lunes una hoja explicando el origen y desarrollo de las mismas.

Hasta el lunes esperarán á conocer la conducta de las autoridades, determinando en consecuencia si procede ó no el paro general.

El punto de protesta de los obreros es la prestación de los soldados.

Mañana domingo comenzará á prestar servicio el personal completo de esquirols en los tranvías y con tal motivo se redoblará la vigilancia.

El alcalde ha conferenciado con el gerente de la Cooperativa cívico-militar en previsión de que falte pan por extenderse el paro á los panaderos.

Se cree que los labradores no vendrán al mercado.

La cooperativa dispone hornos y harina y los pondrá á disposición de las autoridades á fin de que los soldados elaboren pan para el vecindario.

La escuela de policía.-Apertura

En la tarde de hoy tuvo lugar la inauguración de la escuela de policía.

El acto se celebró á puerta cerrada, asistiendo el comisario general de vigilancia y otras autoridades.

Presidió el ministro de la Gobernación señor Lacierva, quien dirigió breves palabras á los alumnos encariñándoles la importancia de la misión de los servicios de vigilancia.

Reunión de taberneros.-Obedientes á la ley

Conforme se anunció ayer, hoy tuvo lugar una reunión de los industriales que componen la junta directiva de la sociedad de taberneros, con objeto de acordar la línea de conducta que deben seguir los asociados con motivo del cierre de tabernas, que volverá á regir mañana mismo.

En la reunión, después de discutirse largamente, exponiéndose diversos criterios, acordó verificarse el cierre, obediendo las disposiciones de la autoridad.

El general Linares

En el expreso de Barcelona ha salido hoy para aquella capital el capitán general de Cataluña, don Arsenio Linares.

A despedirle bajaron á la estación los señores Maura, Primo de Rivera y numerosos políticos y militares de todas armas.

Españolismo puro.-Protestas contra una ley

La aplicación de la ley de justicia municipal ha producido gran revuelo entre determinados elementos.

Hoy pasaban de 30.000 el número de reclamaciones recibidas.

Felicitaciones al Gobierno

Durante todo el día de hoy han sido recibidas por el jefe del Gobierno muchas y expresivos telegramas de felicitación firmados por significados y valiosos elementos de la capital de Cataluña.

En estos telegramas se felicitaba al Sr. Maura, por el acuerdo del Gobierno suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Más del Consejo

Es cierto que esta tarde se reunieron los ministros en el domicilio del señor Maura.

Asistieron solamente los ministros de Estado, Hacienda, Fomento y Marina.

A las cinco y media salió el señor Allende del Consejo, diciendo que había dado cuenta á sus compañeros de los asuntos internacionales.

El señor Maura salió á las seis menos cuarto, manifestando á los periodistas que iba á la estación á despedir al general Linares.

Añadió que en el Consejo se habían ocupado únicamente de los proyectos de comunicaciones marítimas y de protección á la marina mercante y que afectan al ministerio de Fomento en la parte que se refiere al comercio é industria; al de Hacienda en la parte económica; al de Estado en la parte de comercio exterior y al de Marina por lo que se refiere á los buques.

El señor Sampedro asistió porque el ministro de Fomento le dijo por la mañana que había Consejo.

A las seis de la tarde regresó el señor Maura continuando la reunión y asistiendo á esta segunda parte el señor Navarrete.

Terminó la sesión á las ocho menos cuarto, haciendo los ministros las mismas manifestaciones que el señor Maura.

El señor Allende dió cuenta á sus compañeros de la proclamación de

Hañ en Fez, habiendo telegrafiado la noticia á M. Pichón.

Los ministros no dejaron terminado el examen de los proyectos de Fomento, que se continuará en otra reunión, si bien estuvieron conformes en los puntos generales que abarcan, introduciendo solamente algunas ligeras modificaciones.

Cuando termine la ponencia de los cuatro ministros su trabajo se someterán los proyectos á la aprobación del Consejo de ministros en pleno.

La cuestión de la carne

Muchos establecimientos de la Corte han elevado el precio de la carne. El alcalde estudia la forma de hacer entrar en Madrid las reses sacrificadas en el extrarradio.

El monopolio de las cerillas

Se asegura que se prorrogará por un año la concesión del monopolio de las cerillas á la actual compañía.

Los amigos del señor Osma niegan este rumor rotundamente, diciendo que parece que se olvidan las palabras de los ministros en la última sesión, en las que se afirmaba que la ley no les autoriza para conceder prórroga alguna sin la anuencia de las Cortes.

Se está gestionando cerca del ministro que al terminar el contrato se reduzcan las fábricas, concentrándose la elaboración en las que reúnan mayores elementos y expropiándose las más modestas.

El señor Dato

Hoy llegó á Madrid el señor Dato quien conferenció durante una hora con el presidente del Consejo, hablando acerca de los trabajos parlamentarios.

El proyecto de administración

El exministro señor Sánchez Guerra entregó hace dos días al señor Maura las modificaciones al proyecto de administración local que se han convenido en las sesiones parlamentarias.

No cree el señor Sánchez Guerra que se tarde dos meses en aprobar el proyecto, aunque se discutirán todas las enmiendas que se presenten.

El día 20 del corriente se reunirá aquella comisión para tratar de la hacienda local y provincial y de las mancomunidades.

Este extremo se halla en poder del señor Maura para que lo someta al Consejo de ministros y modificarlo según pidieron los jefes de las minorías.

Es posible que se forme un título adicional aparte de la ley.

Dos días antes de que se abran las Cortes se imprimirá el proyecto para repartirlo entre los diputados y puedan estos discutirlo después de un detenido estudio.

A propósito de este proyecto se habla mucho de la campaña que contra él preparan los solidarios, republicanos y carlistas.

Los liberales preparan mítins en sus distritos contra el proyecto, aparte de combatirlo en las Cortes.

Vázquez Mella

El señor Vázquez Mella me ha manifestado esta noche que son inexactas las declaraciones que le han atribuido los periódicos sobre la solidaridad y que nosotros transmitimos.

Noticia palatina

Informes palatinos aseguran la posibilidad de que don Alfonso acepte unos terrenos que le han ofrecido en San Esteban de Pravia á la desembocadura del Nalón.

La emigración á California

El cónsul de España en California aconseja al Gobierno español que, en vista de la precaria situación económica porque atraviesa aquel Estado, debe anularse ó restringirse al menos todo lo posible la emigración á San Francisco de obreros atraídos por la posibilidad de trabajar en la reconstrucción de los edificios destruidos por el reciente terremoto.

Tan grande es la falta de capitales que ni los albañiles cobran sus modestos jornales.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de la madrugada

Madrid 12 3 m.

En la asociación de la prensa

En el salón de actos de la asociación de la prensa, dió hoy una conferencia acerca del «Régimen municipal de Inglaterra» don José Canalejas.

El conferenciante empezó su disertación haciendo presente su mérito por afición frecuente á ha-

# MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

# JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

cer poco caso de la substancia real de los problemas transcendentales y de la condición verdadera de los fines del Estado, que son difundir y propagar el bienestar social.

Refirió el proceso por que ha seguido la reforma local inglesa desde el año 1832 hasta la fecha, haciendo resaltar la tendencia autonómica de aquel país, que tiende a recobrar el libre funcionamiento interno de los Ayuntamientos y la elección de los alcaldes por intervención directa del mismo pueblo.

Esta orientación fué muy elogiada por el conferenciante.

También se mostró el señor Canalejas partidario decidido de la municipalización de los servicios en las grandes capitales.

Censuró el concepto de la autonomía desarrollado en el proyecto de administración local, calificándolo (él sabrá por qué) de dimisión de las atribuciones del Estado.

Al terminar su conferencia el señor Canalejas escuchó algunos aplausos.

### El nuevo gobernador de Guinea

En el número de la *Gaceta*, correspondiente al día de ayer, apareció un decreto nombrando gobernador general del territorio de Guinea a don Luis Ramos Izquierdo.

**Declaraciones de Salmerón**  
Hablando ayer con algunos periodistas el jefe de la coalición solidaria señor Salmerón, mostrándose dicho político dispuesto a combatir en las Cortes el proyecto de administración local que juzga inaceptable.

Uno de los puntos en que menos puedo transigir con él—añadió—es lo referente al voto corporativo y a la elección en segundo grado.

Mostróse el señor Salmerón muy satisfecho de que algunos elementos de la Solidaridad hayan iniciado la campaña contra esta parte del proyecto, y se extrañó de que no secundaran esta actitud las minorías liberal y demócrata.

Terminó su conversación quitando importancia a las disensiones existentes entre los prohombres solidarios señores Rusiñol y Cambó.

### Pueblo que se hunde.—Desgracias

A última hora de la noche han empezado a recibirse noticias de Huelva dando cuenta de haber ocurrido en aquel pueblo graves sucesos que han ocasionado varias desgracias.

De los informes hasta ahora recibidos se sabe que algunos de las casas enclavadas en las proximidades de las minas de Riotinto, se han hundido, a causa de haber faltado el terreno sobre el que estaban cimentados.

Añádesse que la causa de estos hundimientos han sido las minas y contraminas practicadas por los empujados de la explotación minera en los terrenos próximos.

Sábese que a consecuencia de los hundimientos han ocurrido desgracias, aunque se ignora el número de ellas.

### Los sucesos de Villarreal

Comunican de Castellón que parece resuelto el conflicto de Villarreal ante la promesa de que la renta de los consumos se cubrirá por repartimiento.

Dícese que en las cargas dadas por la benemérita en los pasados días ha habido un muerto y varios heridos.

Los detenidos han sido puestos en libertad.

Continúan reconcentradas las fuerzas en previsión de que ocurran nuevos desórdenes.

### Más de las huelgas en Coaña

Participan de Coaña que los pescadores celebraron una reunión acordando apoyar a los huelguistas.

Por las autoridades se busca afanosamente una solución al conflicto.

### DE MARRUECOS

**La guerra civil en Marruecos.—Sobre la proclamación de Muley Hafid en Fez.—Carencia de noticias oficiales.—Lo que se sabe particularmente**

Continúa siendo el objeto de todas las conversaciones en los círculos diplomáticos y militares de París la noticia de haberse proclamado Sul-

tán a Muley Hafid en la capital del imperio marroquí.

En los primeros momentos creyóse que la noticia sería un canard pareciendo indicarlo así la carencia absoluta que hay de noticias oficiales.

Sin embargo, los informes particulares han venido a confirmar el rumor.

En el Ministerio de Estado donde estuvo a informarme manifestaron que no se sabía nada oficialmente, aunque por datos particulares que se habían recibido, se inclinaban a creer que resultare cierta, pues el primer secretario de la Legación española en Tánger participa que han llegado a aquella plaza cartas de Fez dando ya cuenta del suceso.

Estas cartas están fechadas el 3 de los corrientes.

Según estas cartas, en el día indicado habíase reunido en aquella capital las personalidades más notables entre la población indígena y los jefes de la ciudad, habiéndose acordado en la reunión la destitución del Sultán Abd-el-Azís y la proclamación en su lugar de su hermano Muley Hafid.

La primera exteriorización de este acuerdo fué no hacer mención en las oraciones de aquel día del nombre del Sultán destituido.

Además el gobernador de la plaza ordenó que la destitución se hiciera pública por medio de pregones.

### El Hafid proclamado

Despachos de Tánger acogen el rumor de que Muley Hafid ha sido proclamado Sultán en Fez.

**Virrey**  
Comunican de la misma ciudad que ha sido nombrado virrey el tío del Hafid.

### Más noticias de Fez.—Cómo se proclamó a Muley Hafid.—Júbilo público

De Tánger comunican que continúan recibiendo más noticias de lo ocurrido en Fez con motivo de la proclamación de Muley Hafid.

Todas estas noticias, al igual que las anteriores, han sido recibidas por conducto particular y refieren detalles bastante minuciosos de lo sucedido.

A raíz de haberse acordado la destitución de Abd-el-Azís, los mismos ulemas y notables que llevaron a cabo la destitución, acordaron la proclamación del pretendiente Muley Hafid.

Enseguida de hecha la proclamación, fué comunicada al pueblo que acogió la nueva con ostensible júbilo entregándose a estrepitosos alardes de entusiasmo.

La destitución del antiguo Sultán tuvo lugar el día 28 del pasado, haciéndose la proclamación del Pretendiente el 3 de los corrientes.

Para hacer la proclamación organizóse una numerosísima comitiva a cuyo frente marchaban los ulemas, siguiéndoles tambores y añafiles y un numerosísimo público.

De vez en cuando parábase la comitiva y se daba el siguiente pregón: Niéguese la obediencia a Abd-el-Azís, lánzasele del trono por traición a la patria vendiéndose a los cristianos.

Este pregón era acogido con grandes alaridos y mueras al Sultán destronado.

En la reunión de ulemas que precedió a estos actos el presidente de la reunión trató de defender al Sultán; pero todos los demás concurrentes adoptaron una actitud tumultuosa y le obligaron con amenazas de muerte a firmar la proclamación de Hafid.

Los partidarios de este al verse triunfantes nombraron gobernador de la plaza a un antiguo abdelazista tráfuga de este bando, llamado Aben Mahomet.

Todos los partidarios más significados del monarca caído han sido intimados para abandonar la ciudad en el plazo de tres días conminándose en el caso de no hacerlo con severísimas penas.

Participan de Abdeselan que en la ciudad reina gran alegría, haciéndose continuamente manifestaciones de adhesión al pretendiente, en tal forma que han sido enviados al Hafid correos urgentes invitándole a entrar en la ciudad.

También se le enviaron 50 jinetes que le sirvan de escolta.

Además los ulemas escribieron al Sultán Abd-el-Azís comunicándole haber sido destronado.

Este edicto se leyó el día 4 en la mezquita.

El Hafid fué proclamado con las siguientes condiciones: Primera, que no se paguen impuestos de ningún género, y segunda, que cesen las relaciones con los europeos, a excepción de las que prescriben las costumbres y reglamentos.

Estas condiciones se enviarán al Hafid en un mensaje, que firman todos los bajás, algunos de ellos por haber sido amenazados.

### Drude en París.—Conferenciando con Clemenceau

Dicen de París que ha llegado a aquella capital, procedente de Casablanca, el general Drude.

A poco de llegar celebró una conferencia con M. Clemenceau, quien le felicitó por la toma de Mediuna.

### Confirmación oficial

Ha sido confirmada oficialmente la noticia de haber sido proclamado en Fez el pretendiente Muley Hafid.

### La marina francesa.—Dos cruceros averiados

De París dicen que en aquella capital se ha recibido un parte del jefe de la escuadra de Africa que ha causado gran impresión.

Según estos partes, dos de los cruceros que se hallan en aguas de Marruecos, el *Duchayla* actualmente en Casa Blanca y el *Galilee*, surto en Orán, se hallan imposibilitados para prestar servicio.

Las máquinas del *Duchayla* se hallan en tan deplorable estado que pueden originar el naufragio del buque si éste se hace a la mar.

### De Casablanca.—El nuevo general.—Sus primeras operaciones

De Casa Blanca comunican que el general Damade, que ha substituído a Drude en el mando de las fuerzas francesas, ha empezado sus operaciones, ocupando con 5.000 hombres de distintas tropas la alcazaba de Fedola, que se halla situada al Norte de Casa Blanca y a la orilla del mar.

Desde esta posición propónese dirigirse a ocupar la de Bu Suika, la cual domina el camino de Casa Blanca a Rabat, pues hállase situado en el medio de él.

### La guarnición de Tánger

Un telegrama de Tánger dice que el Guebbas ha recibido una carta jefiriana en la que se le conceden la autorización y los poderes necesarios para organizar la nueva guarnición de Tánger.

El efectivo de esta guarnición será de 3.000 soldados marroquíes de distintas armas, y a cargo de oficiales instructores franceses.

### Ladrones afortunados.—Un buen golpe

Noticias de Tánger dicen que a dos jornadas de la capital del imperio fué desvalijada una caravana por una partida de merodeadores, los cuales se llevaron todo lo que los conductores de la caravana conducían.

En la caravana eran transportados 80.000 duros, de los cuales se incautaron los salteadores.

### El Hafid prosperando.—Propósitos del Sultán.

Comunican de Tánger que en aquella ciudad corren rumores de que el Hafid ha sido también proclamado en Mequinez.

Es posible que Abd-el-Azís abandone Rabat y se dirija a Casa Blanca, con objeto de reunir allí a todos sus partidarios, los cuales, ayudados por las tropas francesas, emprenderán la reconquista del imperio.

### Marchando a Fez

Las primeras noticias de Fez recibidas en Menelhi dicen que el Hafid se encuentra en Sevaurón a dos jornadas de Marrakesh.

Ha emprendido ya la marcha sobre Féz, viaje que realizará a marchas forzadas.

### Noticia oculta

De Tánger dicen que todavía no se ha exteriorizado la noticia de la proclamación del Hafid.

### La proclamación del Hafid.—Conferencia interesante

Dicen de París que el Gobierno francés, que se halla en comunicación con Fez, recibió la noticia de la destitución de Abd-el-Azís y proclamación del Hafid el día 4 en la mez-

## EL ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante

proporciona siempre un SUEÑO tranquilo y reparador—De venta en todas las farmacias

quita de Drizz y en presencia de todos los notables.

Inmediatamente de recibir la noticia conferenciaron los señores Clemenceau y Picquart.

En la entrevista, que fué de larga duración, adoptaron resoluciones de importancia, sobre las cuales se guarda gran reserva.

EL CORRESPONSAL.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX", Sarrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

### Espojas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, hebetes, legías, etc. Pérez del Molino y C<sup>a</sup>, droguería; plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás 1 y 3, al lado de Singer.

### Hijos de Zuloaga

Ortopédicos

**Casa fundada en 1853**  
Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Unzaga, número 2.  
En BILBAO: Arenal, núm. 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.  
En SANTANDER: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

### Almacén de Lanería y Colchonería

DE PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, 11  
CASA FUNDADA EN 1890  
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
Precio fijo.—Teléfono 108

La práctica que el dueño de este acreditado establecimiento tiene en todo lo que con esta industria se refiere, le permite comprar los géneros más escogidos de las mejores fábricas y vender sin competencia posible.

Especialidad en telas de Damasco y lanas de Castilla. Grandes existencias en pluma puyet, edredones, almohadas y crin animal. Miraguano de la India, a tres pesetas kilo. Borrás finas, a doce pesetas arroba. Colchones llenos, desde doce pesetas. Se hacen colchones a domicilio y se reciben encargos para fuera de la capital. Se carda lana a máquina. Se garantiza la bondad de los artículos y la mayor perfección en los trabajos.

### Banco Mercantil

Santander, Torrelavega, Reinoso y Llanes.—Capital pesetas 6.000.000

Este establecimiento de crédito siguiendo la costumbre generalmente establecida en los Bancos particulares ha acordado abonar a sus clientes desde el 1.º de enero próximo el siguiente interés:

1 por 100 en las cuentas corrientes a la vista.  
2 por 100 ídem ídem ídem a 3 meses.  
3 por 100 ídem ídem ídem a 6 meses.  
El interesado al hacer la solicitud correspondiente expresará la clase de cuenta que ha de abrirse en nuestros libros.

Santander 27 de diciembre de 1907.—El secretario, Alfredo Trueba.

### Para las señoras

De los corsés, sin aceros ni ballenas, inventados por María Eovira, toma medidas y prueba en Santander, Edemira Domínguez, Carbajal, 9, tercero.

### Restaurant EL CANTÁBRICO

de Pedro Gómez Fernández  
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)  
Palacio del señor García Macho  
TELÉFONO. 200

Cocina francesa y española.—SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día Pollo a la cazadora.

Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad a cargo del antiguo cocinero del café Suizo.  
Se sirven toda clase de comidas.  
Plato del día: L e i r e a la cazadora.  
Hay callos.

### SALES TIMOLADAS

de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES  
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depósito: Alejandro Buchs, Carbajal, 8

### QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el **BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO**, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de **DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PÉSETAS**, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. **EL BANCO ARAGONÉS** ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas **475.476'12**. Tarifas y detalles pídanse a la Dirección general, Goso, 61, Zaragoza, ó al representante de Santander, don **Alvaro Flores Estrada**, Muelle, números 28 y 29.

### Habas

sevillanas, guisantes verdes enanos, cebada, avena, rica, alfalfa, trévol y toda clase de semillas para la presente estación.  
Muelle, número 9

### Ostras frescas

A pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena.  
**CAVETANO GÓMEZ, Muelle 8 y 9**

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.,

## Hernias (Quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

### DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

CALLE DEL BARQUILLO, núm. 41, pral.

El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consultas en **SANTANDER**, los días 19 y 20 del actual, en el *Gran Hotel de Francisca Gómez*. Horas: de once a una y de tres a seis.

### Exito notable

Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de treinta y seis años. Edad del cliente, cincuenta años.  
«Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de junio de 1907.  
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle a usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente que podría prescindir hasta de su uso; pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará a cuantos amigos conozca que padezcan y necesiten dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero.  
Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y seguro servidor,  
O. B. S. M.,  
**Hermenegildo Ruiz Socolano.**

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.  
Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea sin resorte ó con él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?  
Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis.

### IMPORTANTÍSIMO

Desearo poner de nuestra parte todos los medios posibles para evitar que el público se confunda, reputando como nuestros los bragueros que se venden en uno de los pisos de la casa **NUMERO 9 DE LA PUERTA DEL SOL**, de cuya confusión se han dado algunos casos, hemos resuelto, bien a nuestro pesar, levantar el **Gabinete Ortopédico** que tenemos instalado en dicha casa y trasladarlo a la

calle del Barquillo, núm. 41, pral.

**GRATIS. LA MODA PRÁCTICA.**—Se publica todos los miércoles.—Este periódico no se vende por números sueltos.—Su precio de suscripción es de 225 pesetas el trimestre.—Los suscriptores tienen derecho a los sorteos de importantes regalos, consistentes en máquinas de coser, pianos, alhajas, vestidos, objetos de arte, objetos de tocador, fonógrafos, juegos de cama, muebles para habitaciones, bicicletas, plantas, libros, etc., etc.

Durante todo el mes de enero se servirá gratis la suscripción, empezando a cobrarse desde el 1.º de febrero.—Se sirve a domicilio y se remite por correo.—Números gratis en la **LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER**

### Azulejos, mosaicos, inodoros

Cal hidráulicas y Portland

## LADISLAO del BARRIO

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 20

Exclusivas del azulejo metálico **HÉRCULES** inrompible, y del cemento Portland, superior, **ROYAL** y **CISNE**.

### Para señoras

Botas abiertas, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, a 3 pesetas.  
Botas con tres broches, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, a 3,60 pesetas.  
Botas de cartera, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, a 3'60 pesetas.

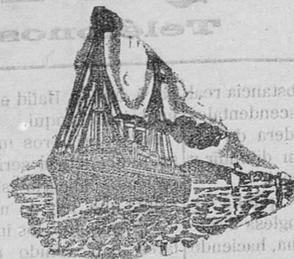
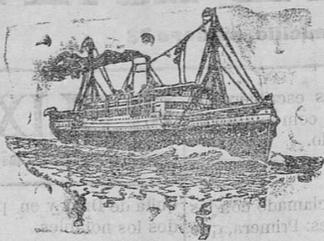
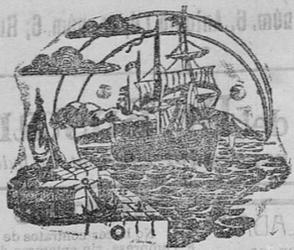
Botas abiertas, de paño superior, con chanclo de mate de primera, garantizadas, sin cartón, a 5'40 pesetas.  
Botas de cartera, de paño, con chanclo de mate de primera, con forros de muchísimo abrigo, garantizadas, sin cartón, a 6 pesetas.  
Botas de cartera, de paño pastor, con chanclo de tafete y forros de muchísimo abrigo, garantizadas, sin cartón, a 8'90 pesetas.

A estos precios sólo se vende en **EL BOTÍN DE ORO, Puente, núm. 1**. Chanclos de goma, de las mejores marcas, y calzados de todas clases para caballeros y niños, a precios muy baratos, en el

### BOTÍN DE ORO, Puente, núm. 1

# EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de No. ruera Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstruye niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegio médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata.—Farmacias y droguerías.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico vapor **Reina Maria Cristina** en capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de BARCELONA, el 29 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor **Montevideo** directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor **Manuel Calvo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carapán, Coro y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de enero saldrá de LIVERPOOL, y el 1.º de febrero de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 23 de CÁDIZ el vapor **Manuel L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guayaz.

### LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.  
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Robas pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### REBAJAS EN LOS Fletes DE EXPORTACION

La Compañía hace rebajas de 60 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar, en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como envayo, desean hacer los exportadores.

Agentes en Santander: **SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**  
MUELLE 36.—TELÉFONO NÚM. 58

## Hamburg - Amerika Linie

### Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para **Habana, Veracruz y Tampico**  
Saldrá de Santander directamente el día 19 de enero el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza, **Kronprinzessin Cecilie** admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante. La siguiente salida la efectuará el 17 de febrero próximo el magnífico vapor **Fürst Bismarck**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, bañes de hielo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar catálogos e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entrepuerto.—Teléfono número 102.

NUEVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 25 de cada mes.

Exquisitos **Chocolates Benedictinos**

DEPOSITARIO EXCLUSIVO **José Ruiz Zabala** Confitería **LA GADITANA**

EL TALISMAN Calle de Colosía (frente a la plaza Nueva) **SANTANDER**

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. Precio fijo

**LA ATALAYA** ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . . . Una pta. línea  
En 2.ª (Noticias) . . . . . 50 cént. línea  
En 3.ª plana . . . . . 30 cént. línea  
En 4.ª plana . . . . . 10 cént. línea

Nota.—Descuentos según la importancia de las ordenes.

### Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo o sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Envíese siempre a la casa de venta en Santander. Carga para el extranjero. Farmacias y Droguerías

## Hamburg - Amerika Linie

SERVICIO NUEVO ENTRE **Santander y Buenos Aires**

Con escala en Montevideo y Rosario de Santa Fé

El día 20 DE ENERO saldrá de este puerto, directamente para Buenos Aires, el magnífico y moderno vapor de 7.000 toneladas **SALANANCA** construido el año 1906, con todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el pasaje de cámara y de tercera clase. Precio de pasaje de 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, CHEN PETELAS, Inclusive los impuestos. Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los Sres. Carlos Hoppe y Compañía.—Muelle, 29

## Vapores Correos Franceses

### VIAJES LOS MÁS RAPIDOS Y DIRECTOS

**HABANA Y VERACRUZ**  
El 22 de ENERO de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, notabrado **La Champagne** admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de enero de 1908 saldrá de Santander el vapor **Martinique** con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIJOS, Muelle, 32**

## Sociedad Hullera Española

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medinas de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras. Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similitos al Carbón por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudas para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos a la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA** Relayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIRON y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **Sociedad Hullera Española.—BARCELONA**

## LA REAL INGLESA

Servicio mensual de Vapores Correos **Santander, R. Argentina, Cuba y México**

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América. **Linea de la América del Sur**

El 14 de enero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **POTARO** Precio del pasaje en tercera clase para Buenos Aires 100 pesetas **Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos**

El 23 de enero saldrá del puerto de Santander para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso transatlántico de 8.000 toneladas y dos hélices, nombrado **SEGURA** Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 205 pesetas; Veracruz, 230; y Tampico, 280 mas 5 pesetas de impuesto. **Linea de Norte América** El rápido y magnífico vapor **SANOR** saldrá de Bilbao el 17 de noviembre para Southampton, admitiendo pasaje para New-York Chicago San Francisco, etc., etc. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para todas clases de informes dirigirse a su único agente y consignatario **DON LUIS DE MABURE, Muelle, 32**

## SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID Salidas de Santander.—Mixto, a las 8. Correo expreso, a las 13:27.—Llegadas a Santander: Correo, a las 20:55; Mixto, a las 17:31.

SANTANDER-BARCELONA Salidas de Santander.—Mixto, a las 17:41.—Llegada a Santander: Mixto, a las 9:48.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander.—A las 8:15; Correo, a las 12:20; 16:55.—Llegadas a Santander: 11:21 Correo, 16:02 y 20:37.

SANTANDER-SOLARES Salidas de Santander.—9:05, 10:10, 12:40, 14:50 y 19:—Salidas de Solares: 8, 10, 11:50, 14:10 y 17:45. De Solares para Bilbao, con cambio de tren en Orejo: 17:10 y 19:58.

SANTANDER-MARRON Salida de Santander.—17:20.—Llegada Ma-

rrón: 18:57.—Salida de Gibaja, 7:30.—Llegada a Santander: 9:31.

SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander.—8:40, 11 (correo) y 18:20.—Llegadas a Santander: 8:2, 12:48 y 18:02.

SANTANDER-OVIEDO Salidas de Santander.—8:05 y 19:30 (correo)—Llegadas a Santander: 16:14 y 20:42 (correo)

SANTANDER-ILANES Salida de Santander.—17:30.—Llegada a Santander: 11:17 (correo).

SANTANDER-CAEZÓN DE LA SAL Salidas de Santander.—11:55, 14:50 y 19:15. Llegadas a Santander: 9:11, 15:31 y 19:01.

SANTANDER-TORRELAVEGA Jueves y domingos.—Salida de Santander 6:55.—Llegada a Santander: 12:58.

**PARA 1908**  
**AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS**

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p>Contiene Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas diarias, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar día día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS En Madrid: . . . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . . . 2,50</p>
<p><b>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</b></p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS En Madrid De un día en plana. . . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . . 2,00 — En Provincias 2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Envíese siempre a la casa de venta en Santander. Carga para el extranjero. Farmacias y Droguerías

## Hamburg - Amerika Linie

SERVICIO NUEVO ENTRE **Santander y Buenos Aires**

Con escala en Montevideo y Rosario de Santa Fé

El día 20 DE ENERO saldrá de este puerto, directamente para Buenos Aires, el magnífico y moderno vapor de 7.000 toneladas **SALANANCA** construido el año 1906, con todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el pasaje de cámara y de tercera clase. Precio de pasaje de 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, CHEN PETELAS, Inclusive los impuestos. Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los Sres. Carlos Hoppe y Compañía.—Muelle, 29

Servicio mensual de Vapores Correos **Santander, R. Argentina, Cuba y México**

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América. **Linea de la América del Sur**

El 14 de enero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **POTARO** Precio del pasaje en tercera clase para Buenos Aires 100 pesetas **Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos**

El 23 de enero saldrá del puerto de Santander para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso transatlántico de 8.000 toneladas y dos hélices, nombrado **SEGURA** Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 205 pesetas; Veracruz, 230; y Tampico, 280 mas 5 pesetas de impuesto. **Linea de Norte América** El rápido y magnífico vapor **SANOR** saldrá de Bilbao el 17 de noviembre para Southampton, admitiendo pasaje para New-York Chicago San Francisco, etc., etc. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para todas clases de informes dirigirse a su único agente y consignatario **DON LUIS DE MABURE, Muelle, 32**

## SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID Salidas de Santander.—Mixto, a las 8. Correo expreso, a las 13:27.—Llegadas a Santander: Correo, a las 20:55; Mixto, a las 17:31.

SANTANDER-BARCELONA Salidas de Santander.—Mixto, a las 17:41.—Llegada a Santander: Mixto, a las 9:48.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander.—A las 8:15; Correo, a las 12:20; 16:55.—Llegadas a Santander: 11:21 Correo, 16:02 y 20:37.

SANTANDER-SOLARES Salidas de Santander.—9:05, 10:10, 12:40, 14:50 y 19:—Salidas de Solares: 8, 10, 11:50, 14:10 y 17:45. De Solares para Bilbao, con cambio de tren en Orejo: 17:10 y 19:58.

SANTANDER-MARRON Salida de Santander.—17:20.—Llegada Ma-

rrón: 18:57.—Salida de Gibaja, 7:30.—Llegada a Santander: 9:31.

SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander.—8:40, 11 (correo) y 18:20.—Llegadas a Santander: 8:2, 12:48 y 18:02.

SANTANDER-OVIEDO Salidas de Santander.—8:05 y 19:30 (correo)—Llegadas a Santander: 16:14 y 20:42 (correo)

SANTANDER-ILANES Salida de Santander.—17:30.—Llegada a Santander: 11:17 (correo).

SANTANDER-CAEZÓN DE LA SAL Salidas de Santander.—11:55, 14:50 y 19:15. Llegadas a Santander: 9:11, 15:31 y 19:01.

SANTANDER-TORRELAVEGA Jueves y domingos.—Salida de Santander 6:55.—Llegada a Santander: 12:58.